Año XXI—(2.ª Epoca) Miércoles 15 de Abril de 1908. Núm. 923

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCON
CAMARAS AGRICOLAS
Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Cedesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, Zaragoza, Barcastro Valls, Loja, Lugo Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Cartagena, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaén, Granada, Caravaca, Sevilla, Ampurdán, Barbastro, Coruña, Cáceres, San Juan, Despí, Lorca, Manresa, Sabadell, Del Vallés, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera), Ciudad Real, Almodóvar y Alicante.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.—Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaría.

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Sumario: Hasta la evidencia.—Invento Acapulco, por *Francisco Macario*.—Causas, etc.—ESPIRITU RURAL.—Estímulos para celebrar la Fiesta del Arbol, por *Santiago Muñoz*.—¡Pobres labradores!.—Higiene pecuaria.—Rectificando, por *José María Benjumea*.—Utilidad del forraje para la industria pecuaria.—Los riegos del Guadalquivir.—Aceites.—El ganado argentino.—BIBLIOGRAFIA.—Siembra de las habas.—Jefatura de Fomento de Toledo.—Utilidad del esparto.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Exposición de lanas españolas.—El trigo en el Japón. DE TODAS PARTES.—NOTAS Y RECORTES.—MERCADOS.

Hasta la evidencia

Ya hasta la saciedad, aunque el *trust* calle. ¡Y qué mal hace en callar, porque el público de las galerías está en el secreto del silencio!

Con su silencio y sin su aplauso, ha llegado á todos los confines de la tierra española la buena nueva de la intensa revolución agraria de carácter industrial y económico producida en una de las ramas de la riqueza más apreciada de España, por la firme y perseverante voluntad de un hombre ilustre, al que hoy todos rinden la pleitesía debida.

El Imparcial nada ha dicho aún. Espera al sábado de gloria. *El Liberal* tampoco; espera para tributar al invento la justicia debida, la bienvenida de los cigarrones. *Heraldo*, no ha dicho tampoco *esta boca es mía*, y en esta trina soledad del silencio, hecha alrededor de un suceso que importa algo más al país que el crimen de la calle de Fuencarral, se ha dado el caso, caso consolador, que desde el Calpe al Deva se han enterado todos los olivicultores españoles, mediante los modestos medios que contamos con esta publicación, por lo cual debe felicitarse en primer término el ilustre prócer del invento por muchas razones; entre otras, porque la publicación se ha hecho económicamente, como su máquina hace el vacío, para producir el fenómeno que da motivos á lo portentoso del invento.

—

Y el mundo en tanto marcha, y el interés vivísimo que el hecho ha despertado entre los olivicultores, no ha decaído un instante.

Patentizado queda todo, consagrado todo, á las disputas de los hombres entregado todo, pudiéndose asegurar que á estas fechas no hay un sólo incrédulo.

La realidad está ahí ya andando, aceptada como un sistema nuevo por todos, con inmensas ventajas sobre todo lo conocido.

—

S. M. el Rey presenció la última prueba, y de su presencia en la Moncloa da cuenta *La Epoca* en los siguientes términos:

«En la Moncloa se han verificado esta mañana las anunciadas pruebas de las máquinas elaboradoras de aceite, inventadas por el marqués de Acapulco.

A las diez llegó S. M. el Rey, á quien acompañaba en el automóvil el ministro de Fomento.

Vestía el Monarca uniforme de la Escolta Real, de diario.

En aquel lugar esperaban al Rey el presidente del Consejo, el director de Algricultura y un nutrido grupo de aristócratas, entre los que recordamos á los duques de Arión, Bivona y Santo Mauro; marqueses de la Romana, Portago, Frontera y Grigny; condes de Mejorada y de Albiz; el exministro Sr. Domínguez Pascual; los Sres. Díaz Cordovés, Prado y Palacio, Rodríguez Mourelo y otras diversas personas distinguidas.

En el grupo se veía al conde de Tovar, ministro de Portugal.

Esperaban además á S. M. el claustro en pleno de la Escuela de Ingenieros agrónomos y un crecido número de jóvenes alumnos.

Don Alfonso saludó á las personas conocidas, y pasó, seguido de toda la concurrencia, á presenciar las pruebas de las máquinas. Son éstas dos, la deshuesadora y la que produce el aceite. De ambas se ocupó *La Epoca* en su día, con detalles que nos relevan de hacer una nueva descripción.

Funcionaron perfectamente ante D. Alfonso, á cuyas frecuentes preguntas contestaba con explicaciones y aclaraciones el marqués de Acapulco.

Se vió penetrar la aceituna en la tolva de la deshuesadora, pasar, en canjilones que mueve la misma máquina, á la elaboradora de aceite, de la cual extraía el producto, poniéndolo en cubos, ante los visitantes.

El marqués de Acapulco recibió felicitaciones calurosas de S. M., quien recordó que la Casa Real no tiene, en materia de molinos aceiteros, sino los restos de uno del tiempo de Carlos III.

Los demás asistentes á tan interesantes pruebas felicitaron al inventor, á quien la industria olivarera española debe, sin duda, un progreso merecedor de encomio y aliento.»

¿Para qué decir más?

S. M. el Rey concedió en el acto la Gran Cruz del Mérito agrícola al marqués de Acapulco y la encomienda de la Orden al Sr. Quintanilla. Así lo pedíamos nosotros.

Ha ordenado también adquirir una máquina.

Nuestra enhorabuena otra vez al marqués de Acapulco.

Invento "Acapulco,,

Granada 10 de Abril de 1908.

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

¡Loor á Acapulco!

Muy señor mío y de toda mi consideración: Cada día despierta más y más interés la lectura de su bien escrito periódico, entre los propietarios y ganaderos de esta localidad, porque con gran acierto y reconocida competencia trata de los asuntos que hacen relación á la Agricultura y ganadería, fuentes de las principales riquezas de nuestro suelo.

Por desgracia, nuestros Gobiernos no se preocupan lo que debieran de la protección, fomento y desarrollo de ambas industrias, que, con buena voluntad en los que mandan, podrían colocarse á la altura en que se encuentran en otras naciones, acaso dotadas por la naturaleza del suelo, de menos condiciones que el nuestro.

Esto sentado (que de todos es sabido por ser desgraciadamente la verdad), no quiero pasar en silencio algo que nos ha llamado poderosamente la atención, causándonos á los labradores de esta localidad satisfacción inmensa. Me refiero al invento *Acapulco* ó sea el nuevo método para obtener el aceite de olivas.

Tan entusiasmados quedan de la lectura del periódico correspondiente al día 24 de Marzo último, número 920, en el que se hace la historia, la descripción, modo de funcionar la nueva fábrica instalada en la Moncloa, rendimientos y productos obtenidos de la aceituna, que no vacilan en enviar, como enviamos todos, nuestro más sincero aplauso al invicto Marqués, que como dice usted bien, con fe en el alma y voluntad perseverante, ha sabido vencer los obstáculos que se le presentaron para la realización de su hermosa idea, que al transformar radicalmente una industria, no sólo beneficia en alto grado á la propiedad olivarera, sino que aumenta la producción nacional en uno de los ramos ó sea en el artículo que pudiéramos llamarle de primera necesidad.

Tan encariñados estamos con ese invento, que casi sin vacilaciones hemos concebido el proyecto de adquirir una máquina Acapulco (cuyo nombre debía pasar á la posteridad escrito con letras de carmín y oro) y á este fin los propietarios olivareros de este pueblo y los cercanos, acuden á usted por mi conducto por si tiene á bien indicarnos á quién hemos de pedir catálogos y detalles de las condiciones en que pudiéramos llevar á cabo una instalación de esa máquina, para resolver lo que más convenga á nuestros intereses.

Dispense usted señor Director si para una cosa de poca monta le distrae de sus múltiples atenciones su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO MACARIO FÚNES.

CAUSAS

de la acumulación de la propiedad en ciertas comarcas de España y de su excesiva división en otras; influencia de estos hechos en la prosperidad y decadencia de nuestra agricultura y medios de precaver ó corregir el predominio del cultivo en grande ó en pequeño, cuando redunde en perjuicio de nuestra población y riqueza.

EXOSICION HISTORICA

(*Continuación.*)

CAUSAS ACCESORIAS

Varias y de distinta índole son las causas que han contribuído á aumentar ó á disminuir la acumulación de la propiedad territorial, fuera de las generales ya indicadas, en las distintas provincias de nuestra monarquía. Todas, empero, proceden de la amortización inmueble en manos muertas, de contínuas guerras, de donaciones reales, entre las que se distinguen las mercedes enriqueñas, de monopolios y tasas originadas á su vez por un régimen económico desacertado. Los errores en estos sistemas se hallan más íntimamente ligados á los gobiernos absolutos, porque el fanatismo, ambición, ignorancia ó inactividad de las omnipotentes testas coronadas, explotados por favoritos más atentos á su propio engrandecimiento que al de la nación, originaron siempre toda especie de injusticias.

Es imposible, abstracción hecha de dichas causas generales, establecer en absoluto reglas especificativas de la acumulación de la propiedad territorial en puntos determinados, hallándose dentro de una misma provincia zonas distintas en su esencial constitución del suelo. La explicación de esta aparente anomalía se obtiene en lo antiguo por la índole de los gobiernos monárquicos puros Tan pronto un feliz privado como un despótico virey, un asentista proveedor del ejército, lo mismo que una alta dignidad eclesiástica, invertían por vanidad el producto de las larguezas de la corona ó de sus rapiñas, en los lugares de sus nacimientos. Otras veces la codicia los dirigía á aquellas localidades más propicias á su espíritu mercantil por la enorme depreciación de las fincas rurales, faltas de brazos para la labranza por el consumo de hombres para la guerra. Aprovechábanse también los magnates para sus adquisiciones inmuebles del bajo valor á que la tierra se ofrecía en puntos privados de vías de comunicación para dar salida á sus frutos abrumados por tasas, como la que fijaba los precios de las semillas alimenticias. Las restricciones para la roturación de terrenos y otras no menos atentatorias de la riqueza pública, el mal apellidado beneficio de la industria pecuaria, la exención de contribuciones en favor de los bienes clericales y otras causas, explican también la acumulación de la propiedad en comarcas determinadas. Allá, donde el número de habitantes era crecido proporcionalmente á la superficie del suelo, las influencias señoriales y clericales hacían sentir su peso, no en la extensión de sus bienes raíces, mas sí en los tributos en dinero y en especies que, bajo distintos nombres, pagaba la tierra y aun la propiedad urbana, poniendo obstáculos á su movilización. Este es el origen de los censos en general y en particular de los foros de Galicia.

Apartándonos, por consiguiente, de una imposible generalización, podemos, no obstante, precisar con alguna exactitud la causa especial de la acumulación de la propiedad inmueble en algunas provincias de nuestro país.

Las grandes posesiones de la Mancha se explican por la aglomeración de bienes raíces concedidos á las órdenes militares, é imprimen el sello de la propiedad acumulada á las provincias de Ciudad Real, Cáceres y Albacete, traduciéndose esta manera de ser por un exiguo número de habitantes. Estas unidades administrativas actuales figuran, en efecto, entre las más despobladas, siendo la densidad de la primera de 12 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra que no llega á cuatro en uno de sus distritos, en el de Piedrabuena.

Las provincias de Badajoz y Cáceres, y la de Salamanca, inmediata á la primera, aunque extraña á la de Estremadura, que forman las otras dos, deben en gran parte, su constitución del suelo en extensos terrenos adehesados, símbolo de la edad pastoril, á la absurda reglamentación de la Mesta y á los fueros de la Cabaña Real. Excusado es manifestar que estas sábanas, cuyo alimento depende de la atmósfera, son desiertas. Veinte y medio habitantes, reconcentrados en lugares, pueblan por kilómetro cuadrado la provincia de Salamanca, la más densa de las tres en población.

Cuenca, León, Teruel y Zaragoza poseen dilatadas riquezas forestales, que se prestan poco por su naturaleza á la división del suelo y á la propiedad individual, verdadero signo este último del progreso agrícola; así es que, en estas provincias, la población, en cuyo desarrollo basan los estadistas el principal nervio de una nación, es, por su orden respectivo y por kilómetro cuadrado, de sólo 13, 16, 21 y 22 habitantes, en números redondos.

Toledo y Burgos son deudoras al feudalismo de su pobreza de población, consecuencia casi siempre inseparable de la propiedad, patrimonio de privilegiadas clases. No es preciso conocer en sus detalles la historia de la sede primada de España ni los pormenores de las prerrogativas anejas a las Huelgas de Burgos, para comprender desde luego la inmensa influencia ejercida por el clero en la acumulación de la propiedad hasta una época no muy lejana.

Soria, Guadalajara, Segovia, Avila, Palencia, Zamora y Valladolid, cuyas provincias cuentan con una población que varía de 15 á 31 habitantes por kilómetro cuadrado, han sido las más explotadas en hombres y en dinero, tanto para las guerras extranjeras cuanto para sofocar las rebeliones interiores. Las libertades públicas, representadas en este grupo regional por los Comuneros, perecieron ahogadas en sangre, mientras que otras partes de la antigua Iberia seguían rigiéndose por leyes especiales, que servían de parapeto más ó menos sólido á las incesantes peticiones de brazos y de recursos hechas por nuestros antepasados reyes. La pobreza, explotada por los elementos sociales preponderantes en distintos períodos, es la que ha ocasionado la acumulación de la propiedad inmueble en muchos puntos, ofreciendo algunos una división procedente del predominio de algunos fueros municipales.

Si dirigimos ahora nuestra investigación á las provincias que han disfrutado de exenciones forales, al pronto se observará que Barcelona, Guipúzcoa, Vizcaya, Valencia, Gerona y Tarragona, comprendidas en esta clasificación, son precisamente de las más pobladas de nuestra península, mientras que toda la zona aragonesa ofrece poca densidad en la población. Estas diferencias se explican satisfactoriamente, aparte de otras causas entre las cuales figura la riqueza forestal de Zaragoza y Teruel, ya mencionada, por la distinta naturaleza de los fueros que han regido en unas y otras comarcas.

Cataluña debió su independencia al auxilio de Francia, á cuyo influjo fué sometida la mayor parte de una legislación que ha sobrevivido á la pérdida de sus privilegios políticos. Por la naturaleza de las leyes civiles y de los *usajes* catalanes, la propiedad recae en el hijo mayor, circunstancia que obliga á los menores á dedicarse á trabajos industriales, en los que sobresalen entre todos los españoles.

La antigua y absorbente nobleza aragonesa, tan notable por su caracterizada independencia, se ha hallado siempre más en contacto con las clases populares, asemejándose en este punto á la aristocracia inglesa.

Hondas huellas ha dejado en el antiguo reino de Valencia la influencia feudal, habiendo producido en su desolación la expulsión de 150.000 pobladores árabes, que habían convertido los alrededores de la capital en el más bello jardín de España:

Los vascos cuentan pocas familias nobiliarias, ó, mejor dicho, nadie es plebeyo en aquel apartado suelo, inaccesible á las antiguas invasiones, de reducidos valles, muy poblado y por consiguiente de subdividida propiedad territorial.

Galicia, de la que aún no nos hemos ocupado, estaba sujeta en la Edad Media á más de 3.000 señores: este numero explica por si solo la división inmueble de aquel país, á pesar de la influencia señorial y de la clerical, alimentada ésta por la gran veneración que ha infundido en todos tiempos el cuerpo del Apóstol Santiago.

De la provincia de Madrid no hemos hecho mención, porque su importancia artificial depende exclusivamente de ser la residencia, su capital, de la corte de España.

Haremos finalmente presente que la densidad de población en algunas provincias andaluzas procede de grandes centros de aglomeración, y de ninguna manera del elemento rural, desligado de la tierra y convertido en mero bracero, cuyos ocios forzados, en las intermitencias de las faenas agrícolas, producen una miseria mitigada por la benignidad del clima.

Un somero análisis de la provincia de Cádiz, á quien da la estadística 55 habitantes por kilómetro cuadrado, patentizará un aserto que diariamente comprueban centenares de viajeros al dirigirse desde aquella pulcra ciudad á Sevilla, ora sea atravesando en ferrocarril un verdadero desierto campesino, ora surcando las aguas del Guadalquivir tan cantado por los poetas y de tan triste aspecto en sus márgenes. Esta provincia, que nos está sirviendo de tipo para nuestra demostración, tiene una capital sin campiña y cuyo gran número de habitantes ha debido su orígen al monopolio colonial, á su posición estratégica y á su magnífica bahía. Algeciras y Tarifa, cuyos nombres figuran en la historia, contrabalanceando el influjo de la bandera inglesa enclavada en Gibraltar, gozan de una vida oficial, lo mismo que San Fernando, cabeza de uno de nuestros tres departamentos de marina militar. Eliminando de los 400.000 habitantes que forman la población de la provincia de Cádiz, los de su capital, los de los centros citados y los correspondientes á Jerez, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Arcos, Chiclana, Vejer y Medina-Sidonia, con olvido de otros grupos importantes urbanos, redúcese aquel número á menos de 100.000 almas repartidas en treinta ayuntamientos como elemento que podemos llamar rural. La campesina gente, repartida en 7.000 kilómetros cuadrados de tierras en una zona no muy accidentada, equivale á 15 pobladores por kilómetro superficial, número análogo al de nuestras más despobladas provincias.

Este es el resultado de nuestro análisis, necesario para no invalidar las consecuencias de la visión precedentemente establecida respecto á la acumulación de la propiedad inmueble en España.

(*Continuará*).

ESPIRITU RURAL

Sargentes.

Está situada la segunda fundación ó Escuela del Ave-María en un pueblecillo de la provincia de Burgos, llamado Sargentes, aldea de sesenta vecinos, con título de villa, situada en la Lora, que es una elevada meseta de los montes de Cantabria, allá por donde la Cordillera Ibérica se desprende de la Pirenaica para cruzar de Norte á Sur toda España.

Es la Lora un páramo que tuvo árboles antes de la desamortización, y al cual hoy sólo quedan brezos y piedras, y es tan frío, que un tercio del año se halla cubierto por la nieve ó el hielo, y está tan aislado que forma como una fortaleza rodeada de profundos valles y enriscadas peñas, sin que penetre por allí vía férrea ni camino real alguno.

¿Por qué fundar en un terreno tal una casa de educación? Por ser mi pueblo y necesitarlo mucho; porque, si es frío y pobre, el frío favorece el estudio y la pobreza fomenta la humanidad; porque el aislamiento contribuye al recogimiento y la modestia en el vestir, y finalmente, porque allí se contaba con algunos medios para fundar y sostener la fundación.

Por ser mi pueblo natal, le amo y deseo favorecerle; por estar muy atrasado é inculto, conviene socorrerle cultivándole y educándole; por ser frío la razón domina más fácilmente las pasiones juveniles, y se pueden tener allí clases en el verano; por ser pobre, se vive en él con suma modestia y baratura; por estar aislado, viene á ser como un conservatorio en medio de un desierto, donde no llega el ruido que perturba, ni la moda que desvanece, ni el escándalo que hiere (cuando no mata) las almas.

Finalmente, allí hay casa, huerta y otros medios económicos, y de allí salí yo pobre é inculto á sufrir muchos bochornos y trabajos en el mundo, por falta de una buena educación primaria, y desde que conocí lo que ésta valía, prometí si Dios me daba medios, dotar á mi pueblo de una buena Escuela.

Habita por allí una masa de pueblo sano, laborioso, útil y modesto, que se hará valer en cuanto se le dé una buena educación, y no quiero que á esta juventud destinada en parte á emigrar, y siempre á ganarse el pan con el propio esfuerzo, le falten alas para volar, como á mí me faltaron en los primeros años de la vida.

EL PADRE MANJÓN.

ESTÍMULOS PARA CELEBRAR LA FIESTA DEL ARBOL

PROYECTO DE CIRCULAR

Los árboles son la alegría del labrador y el consuelo del campesino, que los ama, respeta y venera, cuando sabe que dulcifican el clima y regulan las lluvias de la comarca.

(*Máxima forestal*).

El desconocimiento que los pueblos tienen del verdadero concepto de la riqueza forestal y de la importancia social y económica de los montes que poseen, ha sido antigua causa de la decadencia de aquélla y del mal estado en que éstos se encuentran, en general.

El Estado, velando previsoramente por tan sagrados intereses, consideró á los Municipios como á menores, ejerciendo verdadera tutela en la administración de aquellos bienes, interviniendo en su aprovechamiento, regulando su disfrute, encomendando la dirección facultativa de sus explotaciones al Cuerpo de Ingenieros, encargándole, además, de perseguir, prevenir y castigar los abusos con el concurso de su especial Guardería y de la Guardia civil, entidades encargadas de la custodia de tan importante riqueza.

Si esos pueblos, propietarios de la mayor parte de los montes públicos españoles, acabaran de aprender, que á la verdad, algo van sabiendo de ello, lo que los árboles influyen en el clima de los países, en el régimen de las aguas y en la salubridad de las comarcas; si supieran sus benéficas relaciones con la Agricultura, si se enteraran de que la vida de ésta, hermana inseparable de la Selvicultura, está grandemente influenciada por las masas forestales que dividen las aguas y evitan las inundaciones con sus desvastadores efectos, otro sería su proceder. En la conservación y fomento de los montes ha de ver el agricultor el remedio de sus miserias, el mejoramiento y aumento de sus cosechas, alejado el peligro del esquilme de sus tierras y más posible la esperanza de las benéficas lluvias.

Si así pensaran, si tal supieran, no atacarían con ensañamiento y encarnizado furor á un capital que tan altos fines representa, y procurarían mirar por su conservación utilizando sólo su no despreciable renta, y procurarían por el fomento, perfección y mejora de esos montes constituyentes de aquel capital, agrandando la extensión y magnitud de sus benéficos efectos.

En todos los ramos de riqueza, en toda clase de capitales, cuando se retira más de lo que producen y se persiste en ello, llega un término en que el capital se agota, la riqueza y la renta se pierden; pero en el capital monte se pierde en tales casos algo más, mucho más, porque desaparecen las influencias beneficiosas de que se acaba de hablar y son sustituídas por los efectos desastrosos de los cuales también se ha hecho mérito.

Las talas y las roturaciones son como mutilaciones y sangrías que se hacen en un organismo vigoroso que á causa de ellas se debilita, se deforma, arrastra una lánguida existencia y perece el fin. El hacha, insensatamente manejada, el zapapico, la azada y el arado, en último término, son los temibles enemigos del monte. Y ¿qué pretende el roturador? un pedazo de tierra apto sólo, las más veces, para proporcionarle una ó dos míseras cosechas de centeno, al cabo de las cuales ya para ningún cultivo sirve, como no sea para volver penosa y pacientemente al primitivo, al único posible.

La Naturaleza marca la existencia de dos zonas vegetativas, la forestal y la agrícola. Cada una tiene su localización y sus condiciones propias. El querer invertirlas, el intentar trastrocarlas sería insensato, porque insensatez es ir contra las leyes naturales. Pues esto es la roturación, que destruye la zona superior, la de los bosques, sin poder agrandar la inferior, la propia de los cultivos.

La destrucción de la primera, trae consigo el dejar peladas las cumbres y las laderas, provocar en estos parajes los arrastres de tierras, el descenso torrencial de las aguas, la invasión, en fin, de las partes bajas y de los valles, dominio de la Agricultura, y con la invasión la pérdida de la fertilidad y hasta el completo empobrecimiento de las tierras labrantías. He aquí el poder manifiesto de los montes; y cuenta que lo manifestado no es vana teoría, pues hechos prácticos, dolorosos por cierto pueden citarse en su apoyo.

Hace ya bastantes años que, en 1886, el distinguido Ingeniero D. Antonio García Maceira, en unión de sus compañeros que servían en el Distrito de Salamanca, publicó una luminosa é interesante hoja, bajo el título de *La cuestión de montes*, en la que se hacía ver que el clima de la capital había variado notablemente en los cinco últimos siglos, siendo hoy mucho más crudo de lo que fué antes. Cubiertas antiguamente de robles las crestas de las Hurdes, robustos castaños vegetaban á su amparo; pero se talaron los robledales, se dió acceso á los fríos vientos del Norte, y perecieron los castañares por efecto y como muestra del recrudimiento del clima.

Y por si se tachara de añeja esta cita, se ven en el escrito otras más elocuentes porque se refieren á hechos contemporáneos.

La zona en que se halla enclavado el pueblo de Santiago de la Puebla estaba resguardada hasta hace cuarenta años, de los vientos del primero y del cuarto cuadrantes, por extensa masa de pinar que al hacerla desaparecer se dió entrada á dichos vientos fríos, con lo cual el clima se modificó con notable perjuicio de la vegetación y de la vida.

La tala del hermoso pinar de Azaba hizo variar el curso de la ribera del mismo nombre, importante afluente del Adaja, motivando con ello lechos inciertos y anchos, y grandes avenidas que esterilizaron frecuentemente los cultivos de la Puebla é Ituero de Azaba.

En término de Sancti-Spiritus se observa el cauce en seco por donde se deslizaba antiguamente el río Gabilanes, y es sabido que en la finca de Valcuelo han desaparecido las fuentes y arroyos á consecuencia de la roturación y excesivo aclareo del suelo.

Por último, la desaparición del encinar que poblaba la vertiente Sur de la pequeña sierra de Ventosa, en el partido de Béjar, ha transformado en corriente temporal y desbordada la del regato *Carga-mulas*, en otro tiempo manso y perenne arroyo, afluente del río Tormes.

Estas mudanzas y alteraciones en la hidrografía de la provincia, como son tan patentes y desastrosas, han llevado á los vecindarios de Alberguería de Argañán, Puebla é Ituero de Azaba, Bercimuelle y Gallegos de Solmiron, y á muchos más, el convencimiento de su imprudente conducta, y suspiran por recobrar ¡infelices!, las antiguas pasturas que desbarataron con inaudita y temeraria imprevisión, originando la ruina de la ganadería.

Las mudanzas y alteraciones apuntadas en el orden climatológico, hidrológico y de cultivo, no han sido estériles, por desgracia, en funestos resultados, pues provocaron la emigración de los vecindarios de Agallas y Monsagro, entre otros pueblos.

La tala de la vegetación de las laderas de la sierra de Monsagro, causó arrastres y torrenteras que esterilizaron y desordenaron los valles, sucediendo que las aguas pluviales, cuando son copiosas, lo cual es muy frecuente, llevan hasta las mismas puertas de las viviendas los cantorrales y grava de la desvestida tierra, incomunicando en los inviernos los barrios del pueblo y cegando las avenidas, caminos y travesías del término.

Las sierras de Mahillo y de las Serradillas ofrecen análogos fenómenos, siendo de notar que en el pueblo de Agallas se ven protegidas las labores que en el llano existen, por la pequeña masa de roble que se conserva en la parte baja de la sierra, que evita queden sepultadas por los matorrales que de los flancos de las montañas se desprenden en épocas lluviosas, todas las fatigas y cuidados de los vecinos de Agallas.

Numerosos ejemplos como los citados podían hallarse, á poco que se estudiara, en todas las provincias de España; pero aquellos son bastantes para probar los males incalculables de la despoblación de los montes y abogar decididos por la conservación y mejora de los existentes, y la repoblación de las cabeceras de los ríos y otros sitios, á fin de conseguir que la agricultura de los valles encuentre porvenir seguro y próspero.

La opinión pública, que por luengos años anduvo completamente extraviada, empezó no ha mucho, á darse cuenta exacta del problema pavoroso de la despoblación forestal, de lo halagüeño de la conservación de los montes y del de la repoblación, que tiene su solución futura en un risueño porvenir. En congresos, asambleas, corporaciones, juntas y reuniones de todo género, se clama ya á voz en grito por la pronta y enérgica resolución de dichos problemas de la que tanto bienestar se espera, lamentando, á la par, tanto abandono pasado; mas estos clamoreos no han llegado aún y difícilmente llegarán, al individuo habitante de los pueblos, porque el egoismo particular del hombre aislado que solo busca el bienestar inmediato y remedio al presente sus necesidades, no le permite acudir con su cooperación á buscar á la larga, el remedio de los males sentidos. No quiere esto decir que nada pueda esperarse de la iniciativa individual, nó; sígase la propaganda, ilústrese al pueblo, inculquesele en el amor al arbol y algo, mucho, se conseguirá al fin, siquiera en la contención de inmoderados afanes, en el respeto á lo que debe ser intangible en la represión de los desmanes.

Si el monte en manos del particular es poco menos que inconcebible, por ley económica no lo es el que nazca en él la idea de la plantación de árboles, y no es utopía interesarle en la realización de la benéfica Fiesta del arbol para inducirle á respetar el arbolado público y ageno ya que el monte no sea propio para ser por él poseído.

A la colectividad, á los Poderes públicos atañe la resolución íntegra de aquellos problemas. Mucho se ha hecho, mucho se viene haciendo para ello y más se espera en lo sucesivo, dictando leyes y disposiciones de todo género y escogitando el medio auxiliar de la *Fiesta del arbol* que, instaurada por Real decreto de 7 de Julio de 1902, declarada oficial y general por el de 11 de Marzo de 1904, que disponía al efecto el establecimiento de viveros, el suministro de plantas y semillas á las Juntas locales y asociaciones, y la creación de premios á cuantos acreditaren haber hecho determinadas plantaciones.

Esta iniciativa oficial ha dado hasta ahora escaso resultado por que pocos son los pueblos donde se han constituído dichas juntas, pudiendo decirse que de ella solo dos ejemplos hay (Mocejón y Navalacillos) en la provincia de Toledo.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Toledo, á instancia del cual escribo estas cuartillas, amante del arbolado y cuidadoso de él por deber y por convicción de los altos intereses de que acaba de hablarse, no cumpliría con una de sus más importantes misiones si no acudiera á tomar la parte que le corresponda en el asunto; así, que ha acordado publicar la presente circular, á fin de difundir la buena doctrina y procurar la ilustración popular en tan importante asunto.

SANTIAGO MUÑOZ,
Ingeniero de montes,
Vocal del Consejo de Agricultura de Toledo.

¡Pobres labradores!

Cuando mayores motivos tienen para abrir á la esperanza las puertas de su pecho, vienen las malas noticias en nubes más negras.

Este año parecía excepcional: un otoño de abundantísimas aguas; un invierno sin hielos; la germinación de los cereales, magnífica; su crecimiento hasta separarse las hojas liguladas, inmejorable; las raíces empezando á extenderse y agarrarse en el terruño; la cosecha, casi asegurada. De pronto empiezan á enrojecer las puntas de las cebadas; la mancha se extiende por la hierba abajo, salta de unas á otras, de una heredad á otra heredad, de un término municipal á otro; y lo que fué un foco, que nadie sabe dónde aparece, invade Logroño entero, la Rioja baja, Navarra y llega hasta Aragón.

El labrador cree que alguna helada habrá *quemado* sus forrajes, pero que se repondrán, que no se perderá la cosecha, que no vendrá á desembocar en completa ruína el año que tantas prosperidades le ofrecía. La mancha sigue extendiéndose; ahora ha prendido en el trigo; los ingenieros examinan las hojas atacadas y lanzan una opinión fatídica: aún no saben de lo que se trata, pero no es helada, es algo más terrible, es un insecto que se extiende con esa velocidad pasmosa. Ya veremos hasta dónde llegan sus efectos; ya se estudiará qué bicho es ese, para ver cuál es su voracidad, su resistencia á los tratamientos, la eficacia y costo de éstos... Hoy sólo se sabe que Logroño y muchos pueblos ribereños están en medio de una plaga que puede arruinar á infinidad de familias y hasta encarecer el pan.

¡Pobres labradores! Un día aparece el oidium destruyendo sus cepas; las viñas que llegaban hasta las mismas puertas de la ciudad, suministran abundantes cepas para el fuego y tiene que venir la gran exportación á Francia, para que los propietarios se dediquen á replantar esas viñas que apenas pasan de majuelos cuando se ven atacados del mildiu, que mata el negocio del vino, y después por la filoxera horrible.

Y otro día es el pulgón de las habas, y otro la negrilla de los olivos, y otro la araña de los frutales, y otro los mil bichos que son los enemigos capitales y encarnizados del labrador, los que le arruinan y desesperan, los que inutilizan sus esfuerzos y destruyen sus cosechas.

Y esos labradores, que lo saben por una dolorosísima experiencia; esos labradores, que aturden á guardas y alcaldes porque les roban los chicos unos tomates y no caen en poder de la autoridad, esos labradores se pasan la primavera, el verano, el otoño y el invierno, viendo impasibles cómo un centenar de cazadores, infringiendo las leyes, salen todos los días detrás de los pajarillos, de sus amigos, de los devoradores de insectos, del único remedio contra su ruina, y los exterminan de sus tierras, sin que nadie les diga nada, ni les impida esa diversión tan funesta para todos y sobre todo para quienes viven del campo.

Sigamos sin pájaros y con insectos: califiquemos de sensiblería el cariño á esos dulces anima-

SGCB2021

litos, dejemos que en los mismos caminos, en presencia de los guardas, en los propios oídos de quienes labran la tierra, suenen continuos estampidos de escopetas que se construyeron para otras aves y otras clases de caza, y no nos faltarán en mejores años tremendas catástrofes, como la que ahora nos amenaza.

Higiene pecuaria.

La *Gaceta* publica una real orden de Fomento, disponiendo lo siguiente:

1.º Siempre que los jefes provinciales de Fomento crean necesario que los inspectores de higiene pecuaria provinciales, de puertos y de fronteras, giren visitas y practiquen reconocimientos sanitarios dentro de sus demarcaciones respectivas, dispondrán la salida de estos funcionarios para el lugar en donde haya aparecido la enfermedad ó para el punto donde se celebre alguna feria, mercado importante ó concurso de ganados, comunicando telegráficamente dicha salida á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de que este centro tenga conocimiento exacto de la marcha del servicio de higiene y policía sanitaria de los ganados.

2.º Los gastos que ocasionen los supradichos reconocimientos serán abonados del crédito de 25 000 pesetas, consignadas en el capítulo 6.º, artículo 3.º, concepto 5.º, «Para dietas á los inspectores por reconocimientos del presupuesto de este ministerio.

3.º Los inspectores de higiene pecuaria que practiquen reconocimientos, percibirán una dieta de 15 pesetas para toda clase de gastos, siéndole, además, de abono los gastos de traslación en primera clase. Cuando el viaje se haga en carruaje ó caballería, se recogerá recibo del importe para unirlo, como justificante, á la cuenta del servicio.

4.º Una vez hecho el reconocimiento, el inspector formará su cuenta de dietas y gastos de traslación, la presentará al jefe de Fomento para que la autorice con su visto bueno y la remita á este ministerio para su aprobación.

De real orden, etc. Madrid 6 de Abril de 1908.—*Besada.*»

Rectificando.

6 Abril 1908.

Sr. Director de La Liga Agraria.

Muy señor mío: Ruego á usted, que en prueba de la imparcialidad de que tiene dadas tan repetidas muestras, se sirva dar cabida en el ilustrado periódico de su digna dirección á las presentes líneas que tienen por objeto rectificar un hecho, citado por el Sr. Cuadrillero, en carta que publica esa autorizada Revista en su número de 24 del próximo pasado mes de Marzo.

Dice en la expresada carta el Sr. Rivas Cuadrillero que ha visto el 7 de Marzo en la Granja, provincia de Sevilla, trabajar un arado de madera cubriendo una siembra de trigo tremés, y semejante afirmación es totalmente equivocada, puesto que en la Granja provincial de esta capital no se ha sembrado en este año trigo alguno y no existe en sus almacenes ningún arado romano.

Queda de usted suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

José M.ª de Benjumea.

UTILIDAD DEL FORRAJE PARA LA INDUSTRIA PECUARIA

Con el laudable fin de restablecer la ganadería uruguaya sobre la base racional del forraje, publica la revista «Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura» de la República Oriental del Uruguay un concienzudo escrito. Es preciso mejorar los prados naturales y proceder á la formación de prados temporarios, anuales ó bisanuales para que el ganadero pueda entregarse con toda decisión á sus faenas, seguro de un estimulador á la postre.

La base fundamental de toda buena ganadería, dice el autor, Modesto Cluzean Mortet, reside muy particularmente en el forraje. Cuanto más grande sea en una propiedad la existencia de este importantísimo factor de la vida en las especies herbívoras, mayor será el número de animales que podrán criarse y mayor también el volumen y el peso que estos adquieran; mientras que, en los campos que carezcan de buenos pastos, los ganados seran siempre raquíticos y sus productos de inferior calidad.

Sobre la base de una alimentación variada y abundante, los criadores del Uruguay podrán formar muy pronto animales de gran peso, buenos para el abasto, los saladeros y la exportación, ya sea en pie ó por frigoríficos después de sacrificados; propenderán además á atemperar la intensidad de las epizootias que suelen diezmar los ganados y acabarán por fin, con la flacura y el triste espectáculo de las cuereadas que anualmente se producen en nuestras estancias, desde mediados del invierno hasta principios de la primavera, y cuyas causas provienen particularmente de la insustancialidad de los pastos que los animales consumen y de las inclemencias del tiempo en esas épocas del año.

Con respecto á la formación de praderas artificiales, ya sean de carácter permanente, temporario ú otros, no hay duda alguna que esta mejora se impone ya con apremio en muchos establecimientos y muy particularmente en los que ocupan áreas de campo relativamente pequeñas.

No es posible, en efecto, sustentar convenientemente numerosos animales, encerrándolos para que pasten libremente dia y noche en potreros por demás reducidos aunque bien empastados, porque en tales casos, el pasto desaparece bien pronto y el hambre cunde para las bestias.

Es menester, pues, evitar que esto suceda, y, para ello, el medio que puede ponerse en práctica, es recurrir al cultivo de las plantas forrajeras.

En este género de cultivo, la formación de prados artificiales, permanentes ó temporarios, es el procedimiento que más ventajas ofrece al productor, porque no solamente le pone en el caso de sostener convenientemente un gran número de animales en pequeñas áreas, sino que reduce de una manera notable los gastos generales de explotación, desde que está bien probado por la experiencia que estos cultivos después de establecidos presentan la ventaja de suministrar sus produotos bajo diversas formas, con mayor regularidad y en condiciones sumamente económicas.

No puede determinarse de antemano y de una manera absoluta la clase asi como la riqueza é importancia de los prados que puedan constituirse artificialmente, porque eso depende de la calidad de las tierras, la exposición, las condiciones climatológicas, y, sobre todo, de los medios que el productor ponga en práctica para constituirlos. Es por esto, sin duda, que no existe una clasificación clara y concreta á ese respecto; pero teniendo en cuenta que los prados se componen de plantas anuales, bisanuales y vivaces, según la duración de éstas se han dividido aquellos.

1.º en prados anuales ó bisanuales.
2.º » » temporarios.
3.º » » permanentes.

Los primeros, son los que dan uno y dos cortes, dejando siempre un rastrojo con retoños que las bestias pueden aprovechar durante algún tiempo.

Los segundos, que pueden componerse de puras gramíneas, de puras leguminosas ó de ambas mezcladas y acompañadas también por otras familias de plantas, producen mucho durante un número determinado de años; pero, después, se debilitan y acaban al fin por desaparecer.

Los terceros, fuera de los prados Goetz que sólo contienen gramíneas, se componen siempre de leguminosas y gramíneas mezcladas en proporciones variables; su duración es ilimitada y sus rendimientos más regulares porque son más resistentes que los anteriores á la acción á veces perjudicial de los agentes atmosféricos.

El buen éxito de los prados depende indudablemente de la naturaleza del suelo en que ellos se formen; es menester convenir también que el clima ejerce una preponderante influencia sobre el crecimiento del pasto.

En los países septentrionales donde el frio es intenso y rudo, la vegetación queda interrumpida durante seis ó siete meses del año; lo mismo más ó menos sucede en las regiones meridionales, en la época de los grandes calores y sequías, mientras que, bajo la influencia de climas suaves, brumosos y húmedos como los de Holanda, Irlanda y Escocia así como los de Normandía y Bretaña en Francia, los prados presentan la mayor parte del año una muy lozana vegetación. En los países cálidos y los templados, el riego es el factor más importante que pueda adoptarse para alcanzar constantemente grandes rendimientos de forraje. Para convencerse de ello basta mencionar los hermosos prados de llanuras de Lombardía que son frecuentemente regados por las aguas del Po, así como las marcitas del Milanés que constituyen, para esas regiones, fuentes inagotables de riqueza y prosperidad.

Los riegos del Guadalquivir.

Por Real decreto se ha autorizado al ministro de Fomento para realizar en el plazo de nueve años las obras de los trozos primero, segundo, tercero y cuarto del canal del Guadalquivir de la presa de Peñaflor y del pantano de la Peña.

Las de los cuatro trozos del canal se verificarán por contrata, siendo el importe de ejecución material de 7.037.317 pesetas, el cual ocasiona otro total de contrata de 8.682.403 pesetas.

Las de la presa de Peñaflor y el pantano de la Peña se realizarán por administración, siendo los importes de sus respectivos presupuestos de ejecución material de 1.171.265 y 1.658.503 pesetas, que ocasionan otros totales de administración de pesetas 1.298.116 y 2.050.963.

Se constituirá un Sindicato, en el cual tendrán representación las entidades que contribuyan á la ejecución de las obras.

ACEITES

Aspecto general

De la ojeada general y de las insignificantes impresiones que durante la última quincena hemos recibido, resulta indecisa la situación del mercado.

La unánime creencia de que se operaría un movimiento de alza, va de día en día perdiendo terreno, pues mientras en unos centros productores se han afirmado algún tanto los precios, en otros la baja es la nota sostenida y dominante, las transacciones, por de pronto, van siendo más difíciles á medida que los arribos de arrierías se suceden, debido á que escasean las demandas para embarque.

De lo expuesto se deduce que el negocio en aceites se presenta en extremo encalmado, con la consiguiente desanimación de los cosecheros por los bajos precios á que se cotizan y el retraimiento de los vendedores. Por otra parte, los tenedores de grandes partidas están á la expectativa de que mejoren los precios. De aquí que el mercado de la quincena pasada transcurriera poco menos que desapercibido.

Como quiera que en muchas provincias no se ha terminado todavía la recolección ni elaboración, bien podría influir que los comerciantes, en espera de conocer con datos más concretos la producción y calidad, permanezcan retraídos para poder seleccionar con mejores ventajas que hoy dicho producto, pues como ya decíamos en nuestro anterior número, se confía vendrán demandas de los mercados extranjeros por la escasez obtenida en los mismos.

Andalucía.

La poca actividad que se nota en la demanda y las escasas transacciones que se han operado, lejos de motivar una nueva baja como se suponía, dada la predisposición del mercado, se ha logrado mejorar algún tanto los precios, lo que supone una buena expectativa. Las entradas, si bien más escasas, continúan sucediéndose á medida que va practicándose la elaboración. La recolección aun continúa y en alguna provincia constituye la más candente labor.

En algunos pueblos de la provincia de Córdoba se está en plena recolección, resultando muy abundante aunque de escaso rendimiento en calidad y cantidad. En Benamejí se cotiza de 9,00 á 9,50 pesetas la arroba.

Nos escriben de Constantina (Sevilla) que la cosecha ha resultado mediana y que los precios se mantienen con mucha firmeza por haberse iniciado alguna extracción para el extranjero.

Nos dicen de Ohanes (Almería), que tanto en cantidad como en calidad la cosecha ha sido buena, de ahí que los precios se mantengan con bastante estabilidad y aún con expectativa de mejora, cotizándose actualmente á pesetas 12,50 á 13 la arroba.

Aragón.

El exceso de existencia con que cuenta el mercado, y habiendo entrado la demanda en un período de verdadera calma, ha declinado el precio de los aceites, motivando un retraimiento en las ofertas, que señala un período anormal, pues apenas se efectúan cotizaciones, siendo los precios corrientes entre 14 y 15 pesetas la arroba.

Escriben de Santa Cruz del Grío, que la cosecha ha sido superior como no se esperaba, habiéndose obtenido un líquido riquísimo que ha superado al de otros años, vendiéndose á 15 pesetas la arroba.

Extremadura y Galicia.

La baja es la nota característica en el mercado, por lo que los tenedores de grandes y pequeñas partidas de este caldo, demuestran escaso interés en las ventas, esperando alguna mejora, de aquí que las operaciones se han limitado á satisfacer las necesidades del consumo para alguna provincia de esta región, en que la cosecha ha resultado escasa y mala

Por informes que hemos recibido de Villanueva de la Serena (Badajoz), los precios se han estacionado en una baja que hace difícil operar, pagándose tan sólo á 11 pesetas la arroba.

De Ceclavín (Cáceres), nos dicen que la buena calidad del caldo ha hecho que los precios se afirmaran bastante, habiendo contribuído en parte á ello, alguna demanda que se ha verificado. El precio dominante oscila entre 14,00 á 14,50 pesetas la arroba.

En Escairón (Lugo), los precios han descendido algún tanto, pagándose á 12 pesetas la arroba.

Castillas.

Los molinos aceiteros han dado fin á su tarea, de ahí que pueda apreciarse con calculos más aproximados el resultado de la cosecha.

Por noticias que hemos recibido de diferentes provincias de Castilla la Nueva, el resultado total ha sido de mayor importancia que en un principio se creía y nosotros apuntamos en nuestras anteriores reseñas, dado el reducido cultivo que hay de olivareros; de ahí que los precios hayan seguido proporcionalmente las bajas que se han iniciado en la inmensa mayoría de los mercados.

En Fernancaballero (Ciudad Real), hay disponibles unas 2,500 arrobas de este caldo, pagándose entre 9,50 y 10 pesetas la arroba.

De Vellisca (Cuenca), nos escriben que la buena calidad en los aceites ha hecho que los precios se hayan mantenido con cierta firmeza, cotizándose entre 12 y 12,50 pesetas la arroba.

La suerte no ha sido tan propicia para las provincias de Castilla la Vieja, pues por una parte el cultivo más descuidado y reducido y por otra la escasez de lluvias que han tenido, ha hecho que tanto la cantidad como la calidad fueran poco aceptables, no alcanzando más que para las necesidades del consumo.

Cataluña.

La calma, cada día más acentuada, ha motivado una nueva baja en el mercado, que en nada ha influído para que los compradores salieran de su retraimiento, antes al contrario, las demandas se suceden con más lentitud y en menor escala, pudiendo influir muy bien en ello, la importancia que está alcanzando la cosecha en la comarca de Tortosa y en algunos pueblos de la de Tarragona, pues, por las noticias que vamos recibiendo, resulta que la cosecha está adquiriendo caractéres de ser verdaderamente importante, como pocos años se había visto; en cuanto á producción y calidad no puede desearse mejor, al extremo que muchos labradores se han encontrado faltos de material para envasar tan inesperada abundancia.

En Amposta, Almetlla y Cambrils (Tarragona), se está cosechando la aceituna con un resultado altamente satisfactorio, pagándose á 15,50 y á 16 pesetas la arroba.

De muchos pueblos del Amprudán (Gerona), recibimos parecidas y halagüeñas noticias, siendo en calidad muy superior á la de años anteriores, cotizándose entre 15 y 15,50 pesetas la arroba.

En la comarca de Montblanch (Tarragona), la cosecha ha resultado un poco desigual, pero la calidad obtenida ha superado á la de muchas cosechas anteriores, ofreciéndose de 20 á 21 pesetas cinquena, medida del país (20 litros).

En la provincia de Lérida ha resultado desigual bajo todos conceptos, pues mientras en unos pueblos ha sido de alguna importancia y de calidad bastante superior, en otros ha sido escasa y mala y en otros muchos, nula.

En esta plaza, á última hora, se ha despertado algún tanto el movimiento en los aceites, habiéndose realizado algunas operaciones con una pequeña alza.

Valencia y Murcia.

Poco se ha operado durante la quincena, ya que la baja ha repercutido en este mercado, y como quiera que la buena calidad obtenida en los caldos los pone en condiciones de poder competir con los demás, se han retraído en dar salida á sus existencias, esperando se opere un movimiento más halagüeño que el presente; su cotización oscila entre 13 y 14 pesetas arroba.

Según noticias que recibimos de Gaibiel (Castellón), la cosecha ha sido copiosa, como pocos años se ha visto, habiendo disponibles grandes partidas; se paga á 12 pesetas arroba.

En la provincia de Albacete se nota una calma anormal, debido sin duda á los bajos precios á que se ofrecen estos caldos, pues tan sólo se pagan entre 12,50 y 13 pesetas arroba.

EL GANADO ARGENTINO

Otra vez vuelve la prensa á ocuparse en este asunto.

He aquí lo que dice un periódico de la región gallega en una correspondencia dirigida desde Buenos Aires.

«La exportación de ganado vivo para España va á alcanzar en breve plazo un gran incremento.

Se trata de constituir una Sociedad para emprender, bajo un plan bien estudiado, este negocio de exportación.

En poder de los iniciadores de esta empresa existen ofertas de propietarios de dehesas en Andalucía y Cataluña, donde pueden apacentarse los ganados para reposición de las pérdidas ocasionadas por el viaje y para que la carne adquiera las modificaciones que exige el consumo de la Península.

Esta Empresa logrará que el ganado argentino introducido en España reduzca el precio de las carnes, en beneficio de las clases humildes.»

Con este motivo se celebrará en Madrid el mes próximo una gran Asamblea de ganaderos, compuesta de todos los consejos provinciales, que promete tener gran resonancia y hacer grandes cosas.

BIBLIOGRAFIA

Todo el mundo fotógrafo

¿Quiere usted conocer todos los secretos de la fotografía sin necesidad de maestro? Pues consulte la segunda edición española del notable libro del profesor italiano Rodolfo Namias, titulado Manual Práctico y Recetario de Fotografía; *obra que, á petición de gran número de fotógrafos y aficionados, acaba de publicar la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid.*

La segunda edición de este Manual, *reconocido universalmente como el más práctico y completo de cuantos se conocen, aparece notablemente reformada y aumentada, formando un grueso volumen de 594 páginas, ilustrado con 146 grabados intercalados en el texto y 35 ilustraciones tiradas en papel* couché.

Consultando el Manual Práctico y Recetario de Fotografía *del profesor Namias, cuantas dudas, fracasos y contratiempos puedan ocurrir están previstos y fácilmente resueltos, puesto que en este libro tiene cabida cuanto con la fotografía se relaciona: la fotomicrografía, la fotografía panorámica, ferrotipia, fotominiatura, fotorrelieves y fotografía de realce, todo ello se da á conocer en sus más pequeños detalles. Con esta obra, cualquiera que sepa manejar un poco el aparato puede obtener magníficos retratos y pruebas excelentes de monedas y medallas, manuscritos, reproducir lo impreso, decorar vidrios, porcelanas y cristales y fotografiar con acierto sobre tejidos y maderas. La elección de aparatos, objetivos y laboratorios son asuntos tratados con gran atención, así como cuantos procedimientos existen sobre el desarrollo de placas, fijado de negativos, refuerzos y debilitamientos. Además, en este libro se hace un estudio detenido de cuantos productos se usan en la fotografía, del tratamiento de los residuos, de los venenos y sus antídotos, y, en una palabra, de cuantas recetas y procedimientos son conocidos, lo que hace que este* Manual *sea indispensable á cuantos quieran cultivar con éxito la fotografía y conocerla á fondo.*

El Manual Práctico y Recetario de Fotografía *se vende en todas las librerías y en la de sus editores, Sres. Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernado en tela. En provincias, 25 céntimos más para certificado.*

SIEMBRA DE LAS HABAS

De todos los productos agrícolas, dice el agrónomo alemán Schwertz, los más útiles, después de los cereales, son las habas. Quizá esta proposición sea exagerada, pero no se puede negar, sin embargo, que las habas proporcionan muchos servicios. Su grano constituye un alimento excelente para toda clase de animales. En época de trabajos fuertes, los caballos ganan mucho con una adición de habas á la ración diaria.

Para el engorde de los puercos y carneros no tienen igual.

Unos kilos de habas cocidas añadidos á la ración diaria de los bueyes activan mucho el engorde de éstos. En las vacas produce este alimento un aumento considerable de leche.

Añádese á esto que el cultivo de las habas no agota apenas el suelo y le deja muy bien preparado para la producción del trigo.

Las habas, lejos de rehuir la humedad, parece que la van buscando; no hay planta que como ésta aproveche los suelos húmedos. Los rendimientos son tanto más elevados cuanto el terreno es más arcilloso. Claro es que todo tiene su límite

Las habas pueden ocupar el suelo entre dos cosechas de cereales. Puede también practicarse durante cinco ó seis años consecutivos la alternativa de trigo y habas.

Para que las raíces adquieran todo su vigor, necesitan una labor preparatoria profunda de 25-30 centímetros, que deje el suelo bien mullido y antes de la siembra un paso de escarificador y otro de rastrillo.

Para obtener una cosecha de 30 quintales por hectárea, deberán emplearse 400 ó 500 kilos de superfosfato y 100 á 150 de cloruro de potasa. De vez en cuando convendrá también encalar el terreno.

El ázoe, por tratarse de una leguminosa que lo absorbe de la atmósfera, debe, en general, suprimirse.

Puede sembrarse de Marzo á Mayo. En casos generales, las siembras tempranas son las menos expuestas á la roya, producen más grano y llegan antes á sazón, con lo cual se gana tiempo para preparar el suelo al cereal de invierno que ha de seguir á las habas.

La siembra, mejor que á voleo, debe hacerse en líneas, separadas por espacios de 40 centímetros, de modo que el aire y la luz tengan fácil acceso.

(De *Le Petit Journal Agricola.*)

JEFATURA DE FOMENTO
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Biblioteca popular circulante.

Cariño especial, interés singularísimo del Consejo de Agricultura y Ganadería fué la creación de una Biblioteca popular circulante. Afortunadamente, aunque modesta, pudo conseguir su intento.

A esta Biblioteca se la da el carácter moderno de circulante, para que de ella se aprovechen los que no puedan concurrir á leer al local donde los libros se guardan, ni tengan dinero para poderlos comprar.

Convencido como está el Consejo de Agricultura provincial de la necesidad grande que se siente de infiltrar en el labriego, en el trabajador y en el niño la costumbre de leer para que más tarde ésta subsista, ha creído conveniente dar las mayores facilidades para la adquisición de libros, pues mientras el pueblo no adquiera la tal costumbre de leer y comprenda lo que lea, no podemos proponernos ningún progreso en las costumbres y hábitos, así como en las transformaciones sociales y agrarias.

No se nos oculta que la costumbre de leer no puede establecerse en un sólo día, pero para conseguirlo es preciso querer intentarlo, y mientras el pueblo no adquiera ésta, pequeños serán los resultados que del establecimiento de tales Bibliotecas se obtengan.

Pero precisa establecer estos modernos medios de cultura y facilitar libros á quienes de verdad quieran leerlos, pues de otra suerte, inútil será que en los estantes se amontonen libros valiosos, cual si fueran almacenes de librería, y respetables sumas se empleen en comprarlos, si éstos no se ponen al alcance del pueblo, para el cual se destinan, con las convenientes seguridades de devolución y conservación, en la seguridad en que está el Consejo de Agricultura de obtener por este medio, en breve tiempo, resultados beneficiosos y altamente educadores.

El Consejo de Agricultura de mi Presidencia (ha reputado, que el problema nacional es en sí y casi exclusivamente de educación y de enseñanza), recomienda muy eficazmente á los Alcaldes, Secretarios, Maestros de Escuela, Curas párrocos, Médicos, Jueces municipales y á los Presidentes de Sindicatos y Asociaciones de toda clase, patronales ú obreras, que ayuden y secunden esta iniciativa del Consejo de Agricultura, propagando la costumbre de leer y encareciendo el respeto al libro, única forma de obtener el éxito que se propuso con tan buen juicio práctico, base la más sólida sobre que puede erigirse ese hermoso proyecto del Consejo de agricultura y ganadería de la provincia.

Dado lo exiguo de los medios económicos con que este Consejo cuenta, para la adquisición de libros con destino á la Biblioteca provincial circulante, la cual se empezó á formar con los donativos hechos por algunos centros oficiales, nos dirigimos á todos aquellos amantes del progreso y de la cultura, á fin de que quieran ayudarnos con donativos de libros, único modo por hoy de acrecentar el número de volúmenes, y por tal medio el de lectores en la provincia.

Las condiciones exigidas para la obtención de libros de esta Biblioteca circulante, serán.

1.ª Se dirigirán los pedidos directamente al Jefe provincial de Fomento, en carta, cuya autenticidad de firma irá garantida á modo de legalización con la del Alcalde, ó la del Juez municipal, ó Cura párroco, estampando á su vez el sello de su respectivo cargo.

También podrá hacerse la petición por conducto de los Presidentes de Asociaciones agrícolas ó Sindicatos, ó Centros obreros, los cuales responderán de la conservación del volumen y de su devolución.

2.ª No podrá pedirse para la misma persona más que un sólo volumen, y devuelto que sea éste, se le facilitará otro.

3.ª Si al pedir un volumen éste se hallare en poder de algún lector, se tomará nota de la petición para servirlo, una vez devuelto que sea á la Biblioteca y por orden riguroso.

4.ª No podrán tener los lectores en su poder ningún volumen más tiempo que el de dos meses como máximo, cuyos libros serán devueltos por conducto seguro ó por correo en paquete certificado.

5.ª Solamente serán servidos los libros cuyo catálogo se halla publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Toledo, 26 de Marzo de 1908.—El Jefe provincial de Fomento, Tomás Costa.

Señores Alcaldes, Secretarios, Jueces municipales, Maestros de Escuelas, Médicos, Curas párrocos y Presidentes de Sindicatos y Asociaciones de todas clases, patronales ú obreras.

UTILIDAD DEL ESPARTO

En los cerros incultos de la Mancha y de las provincias de Levante y del Mediodía, hay una planta que crece espontáneamente y no exige cuidado alguno, dando abundantes cosechas, sin más trabajo por parte del labrador, que acudir al campo en la época conveniente para recoger el fruto.

Esta planta es el *esparto*, que constituye una verdadera riqueza en las provincias citadas y lo sería aun mayor si la incuria y el abandono de muchos propietarios no contribuyesen á su agotamiento, permitiendo que las *atochas*, matas productoras del esparto, sean arrancadas de raíz para utilizarlas como combustible, para camas de los ganados ó para otros usos semejantes.

Donde la conveniencia local no aconseje roturar las tierras para destinarlas á cultivos más remuneradores, déjese á las *atochas* crecer en los montes y utilícese solamente el esparto que producen. Es el esparto uno de los más saneados productos que dan los terrenos no cultivados, y en nada disminuye la producción de los árboles en dichos terrenos. Riquezas que nada cuesta sostener, no deben perderse por ignorancia ó abandono.

Noticias del Ministerio de Fomento.

Nueva Cámara Agrícola.

Por Real decreto de fecha 3 de Abril, expedido por el ministro de Fomento, se ha declarado oficialmente constituída, conforme á las disposiciones vigentes, la Cámara Agrícola de Espluga de Francolí, provincia de Tarragona.

—

Por la Dirección general de Agricultura se han concedido premios de 1 000 pesetas para los concursos de ganados que se han de celebrar en Badajoz y Lorca.

—

D. Antonio García Romero ha sido trasladado de la Escuela Práctica de Agricultura de Valladolid al Negociado de Mejoras agrarias del Ministerio.

Nuestra enhorabuena al señor Vizonde de Eza por tan buena adquisición.

—

El ministro de Fomento tiene en estudio, y casi ultimados, varios proyectos de importancia suma para la agricultura. Uno de ellos se refiere al crédito y previsión agrícola, y de seguros contra pedriscos é incendios en los campos, y sobre daños en los ganados y personas.

EXPOSICIÓN DE LANAS ESPAÑOLAS

La Asociación General de Ganaderos concurrirá á la próxima Exposición hispano-francesa de Zaragoza con una colección, lo más completa posible, de las diferentes clases de lanas españolas.

Relacionada con este asunto, y para que todos puedan aprovechar este poderoso medio de propaganda de un producto de tanta importancia, dicha Corporación dirigirá oportunamente una detallada circular á los ganaderos.

Los vellones de los lotes premiados en las secciones de ganado de aptitud para lana en el próximo Concurso de Madrid, serán trasladados, después de terminado éste, á la instalación de Zaragoza.

Los ganaderos españoles que deseen figuren sus lanas en dicha Exposición y no traigan reses al Concurso de Madrid, podrán enviar á la Asociación de Ganaderos dos ó tres vellones de lana, los cuales se expondrán en el Concurso de Mayo y después se remitirán, con los del ganadero expuesto, á la capital de Aragón.

Cada vellón, después de clasificados y preparados convenientemente, llevará su etiqueta en la que constará la clase ó tipo de la lana, peso del vellón, edad del animal de que procede y nombre y vecindad del propietario.

Tendremos á los ganaderos al corriente de cuantos acuerdos tome la Asociación sobre el particular.

El trigo en el Japón.

Nadie ignora que la base de la alimentación entre los japoneses es el arroz; pero desde hace algún tiempo el pan es conocido y se come en aquel país, siendo el Canadá el encargado de proporcionar el trigo á los súbditos del mikado.

He aquí el modo ingenioso puesto en práctica por los canadienses para conquistarse tan importante mercado.

Hace cuatro años el trigo era casi desconocido en el Japón, cuando aquel país se vió azotado por una terrible hambre que diezmó muchas provincias. El gobierno canadiense hizo expedir inmediatamente al Japón trigo por valor de 250.000 francos, en sacos que llevaban escrito con tinta roja y en caracteres japoneses el siguiente letrero: «Donativo del gobierno canadiense».

Cada saco contenía un pequeño paquete de levadura y una nota indicando la manera de hacer el pan.

Desde entonces los pedidos de trigo afluyen al Canadá, que ha sabido crearse de este modo un importantísimo mercado.

De todas partes

Raciones para el ganado lanar

En una publicación reciente de la Escuela Práctica de Agricultura de Palencia, tituladá «Apuntes sobre la ganadería en la tierra de Campos», se pueden encontrar datos interesantes.

En dicho trabajo, del ingeniero Sr. Cascón, se trata este asunto con un gran sentido práctico. Entre los diversos tipos de raciones que se consignan, entresacamos los siguientes, suponiendo que cada 25 ovejas pesen 1.000 kilogramos.

Paja, 25 ks. Cebada, 3.575. Yeros, 5.975. Titos ó muelas, 4.875.

Esta ración, aunque algo deficiente en materia grasa, puede considerarse como buena, pero no resulta á las cotizaciones actuales nada barata. Para ovejas de vientre, también calculando que pese 31 ovejas 1.000 kilogramos, es una buena ración la siguiente:

Paja, 30 ks. Remolacha, 100. Heno alfalfa, 20.

Por último, la ración calculada por el Director de la Granja de Palencia es, para 31 ovejas, pesando los 1.000 kilogramos:

Pulpa ensilada, 42 ks. Alfalfa henificada, 15. Paja de trigo, 20. Titos. 4

Las existencias, las facilidades para la adquisición de unos ó de otros alimentos y sus cotizaciones, son datos indeterminados indispensables para poder aconsejar el tipo de ración preferible, dadas las conveniencias locales.

—

Instituto Internacional de Agricultura Roma.

Uno de los hechos más importantes de este año será la inauguración del Instituto Internacional de Agricultura, que tendrá lugar en la última semana de Mayo próximo.

Más de 50 Estados ya han ratificado su adhesión, y los pocos que todavía no lo han hecho, han prometido solicitar sus respectivos Parlamentos.

Italia ha preparado un abundantísimo material, referente á las organizaciones agrícolas de todos los Estados, lo que será un auxilio poderoso á los señores congresales para las discusiones.

—

Caracteres de los buenos reproductores en el ganado de cerda.

El macho ó berraco debe tener el cuerpo voluminoso y largo, los ojos pequeños, la cabeza y el cuello cortos, el espinazo recto, el hocico fino, las orejas cortas y derechas, las cerdas finas y espesas.

La hembra debe reunir las mismas cualidades enumeradas para el macho, y tener, además, ancho el vientre y bien desarrolladas las ubres ó tetas.

Estos animales deben pertenecer á razas fáciles de engordar y bastante prolíficas para reproducirse bien; cualidades que no siempre concurren en un mismo individuo, pues es sabido que, al llegar el cerdo á ciertos límites de gordura, pierde la aptitud de reproducirse, siendo este el principal obstáculo que encuentran los criadores extranjeros para obtener animales de gran desarrollo y de peso extraordinario.

—

Beneficios de la escarda.

La escarda ó destrucción de malas hierbas, que siempre se realiza con el fin principal de favorecer el desarrollo de las plantas cultivadas, produce, además, otras ventajas al agricultor, tales como la labor que al escardar se da á los campos y el aprovechamiento de las malas hierbas por los ganados.

El cardo, que tanto abunda en nuestro país, es alimento excelente para las vacas, aumentando con su consumo la cantidad de leche producida; la mielga silvestre también se da al ganado.

Otras hierbas del campo que el ganado rechaza ó que se consideran perjudiciales, pueden utilizarse como camas en los establos, como abonos, dejándolas pudrir en el estercolero, ó como combustible en el hogar.

En agricultura no debe desperdiciarse ningún producto, por inútil que á primera vista parezca. El labrador inteligente debe sacar partido de todo cuanto se produzca ó se encuentre en sus fincas.

—

Producción y consumo de azúcar.

Según la estadística oficial, en 1907 se han producido 111.075 toneladas de azúcar, de las cuales han salido de las fábricas para el consumo y almacenes 102.781 toneladas. Según la referida estadística, el *estock* en 31 de Diciembre era de 58.179 toneladas, contra 49.895 en igual fecha de 1906, conforme es de apreciar:

	1906	1907
Existencia en 1.º de Enero..	56.379	49.995
Producido hasta 31 de Diciembre.....	97.160	111.065
Totales.....	153.539	160.960
Saldo desde 1.º de Enero....	103.644	102.781
Existencia en 31 de Diciembre.....	49.895	58.179

En las refinerías existen además 4.297 toneladas, con lo cual el *stock* se eleva á 62.476 toneladas de azúcar.

La propia estadística manifiesta que desde 1.º de Julio de 1907 á 29 de Febrero último, se han producido 109;208 toneladas de azúcar de remolacha, de las cuales corresponden 64.193 á la Sociedad General Azucarera y 35.015 á las fábricas libres. La fábrica del Jalón ha producido 9.196 toneladas, la del Gállego 4.898, la de Madrid 6.166, las restantes libres no han pasado de 3.672 toneladas cada una.

—

Clave del éxito en la industria pecuaria.

George Ville, el reformador de la agricultura europea, afirmaba en las célebres conferencias que sostuvo en Bruselas el año 1883, que la base ó punto de partida de la producción agro-pecuaria es la planta, y que, siendo el animal un derivado de ésta y las industrias agrícolas derivados á la vez del animal, lo que corresponde hacer en una explotación bien dirigida, es empezar por cuidar la planta y propender por todos los medios

SGCB2021

posibles á que ésta se produzca siempre en las mejores condiciones.

—

Cómo mejorar terrenos invadidos por cuscuta.

Para volver á sembrar un terreno invadido de cuscuta, el mejor procedimiento que puede emplearse es dedicar el terreno al cultivo de una gramínea por espacio de uno ó dos años. La cuscuta no vive sobre las gramíneas y por esa razón, aun en los alfalfares se recurre á laborear los kodales atacados á sembrarlos de avena, ray-gres ó cualquiera otra gramínea, pudiendo después de transcurridos unos meses, volver á resembrar la alfalfa sin ningún peligro de que la cuscuta vuelva á aparecer.

Notas y recortes.

La Estación Sericícola de Murcia ha distribuído gratuitamente 4.453 kilogramos de semillas de moreras entre los Centros oficiales de enseñanza agrícola y agricultores de España.

—

Según la estadsítica de la Dirección general de Aduanas, el movimiento de la achicoria en 1907 ha sido el siguiente:

	Kilos.
Existencias en 1.º de Enero	87.457,05
Elaborado en 1907	493.532,50
Envasado en 1907.....	461.834,10
Existencias en 31 de Diciembre	119.155,55

Existen en España 20 fábricas de achicoria.

—

El próximo otoño se celebrará en Palermo un Concurso internacional de aparatos de tracción mecánica para el cultivo de la viña. Hoy concedidos dos importantes premios: el primero consiste en un diploma de honor y 10.000 liras, y el segundo en una medalla de oro y 3.000 liras.

Podrán presentarse máquinas á propósito para todas y cada una de las operaciones que el cultivo de la viña lleva consigo.

—

Según el balance del mes último, parece que en la última quincena de Marzo, las lanas han sufrido de un 15 á 20 por 100 de baja.

Dicennos que hay pánico entre los comerciantes y compradores; pero nuestros lectores deben tener presente que todos los años, á comienzo del esquileo, *se asustan* los comerciantes y compradores; lo cual nos parece, que el *fenómeno* debe ser más bien *enfermedad* que malicia.

Harán bien los ganaderos en no dejarse influir por ese *cacareado* pánico.

Esperemos á ver lo que nos dicen las nuevas subastas de los mercados extranjeros.

—

En este mes quedará publicada por la Asociación general de Ganaderos la estadística que ha formado de la riqueza pecuaria de España. Dicho trabajo contendrá numerosos datos relacionados con el sistema de cría seguida en cada provincia, procedimientos de venta, precios medios de los ganados, gastos que lleva consigo su explotación, etc., etc., terminando con un resumen comparativo entre ésta y la última estadística oficial publicada.

—

En Puente la Reina (Navarra) se han reunido hace pocos días más de 200 propietarios viticultores convocados y presididos por el presbítero, catedrático del Seminario de Pamplona D. Antonio Yoldi con objeto de fundar una bodega regional cooperativa para los vinos que se cosechen en aquella comarca. Se nombró una Comisión para que redacte los Estatutos y Reglamento por que ha de regirse la nueva institución que seguramente ha de reportar beneficios inmensos.

El clero sigue trabajando activamente la cuestión social agraria y dentro de pocos años podrán apreciarse los resultados fecundos de esta patriótica labor.

—

Por orden de la Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos, se han comenzado ya los trabajos para formar los planos ó mapas de las vías pecuarias del reino que han de acompañar á las descripciones de las mismas que en breve comenzará á publicar la Asociación.

Es ésta una obra que echaban de menos los ganaderos, y que por lo mismo han de acoger éstos seguramente con gran satisfacción, por la indiscutible utilidad que ha de reportarles, á medida que vayan apareciendo esos interesantes trabajos.

—

Las inundaciones continúan.

De ellas recogemos los datos siguientes:

Santander.—El río Pas se ha desbordado en Piélagos, inundado los pueblos de Llodio, Salcedo, Quintana, Quijano y Renedo.

En Torrelavega también se han desbordado los ríos Besaya y Cristo, inundando las carreteras de Valladolid y Asturias.

El tren correo de Madrid está detenido en Las Fraguas á causa de un desprendimiento de tierras.

Los postes telegráficos, antes de la estación de Reinosa, están derribados en bastante número.

Logroño.—El Ebro trae tres metros de agua sobre su nivel.

Pamplona.—Se ha suspendido la comunicación por la carretera de Burguete, que está cubierta por más de un metro de nieve.

Ha rebasado su cauce el río Arequil, inundando el pueblo de Echarri.

—

En Vitoria, con extraordinaria brillantez, se ha celebrado la Fiesta del Arbol. Las fuerzas de la guarnición acudieron, y los soldados plantaron 40.000 árboles.

Fué una fiesta hermosísima.

Tambien en Andújar se celebró la Fiesta del Arbol, resultando un acto magnífico.

—

Londres 10.—Según resulta de los datos apuntados en un informe que ha publicado hoy la Administración de Aduanas, entre los 13 millones de galones (el galón vale 4,54 litros) de vino que durante el año 1907 han sido importados á Inglaterra, corresponden á España unos tres millones.

—

En Alquerías (Murcia) se ha constituído una Sociedad agraria denominada Nuestra Señora de la Oliva.

Los estatutos del nuevo organismo están aprobados por la Superioridad.

—

Ha sido aprobado el reglamento por el que se ha de regir el Casino Agrícola Industrial Benéfico de Santa Cruz de Grio (Calatayud).

—

En Guijo de Granadilla (Cáceres) se ha constituído un Sindicato Agrícola bajo el título de «Gabriel y Galán.»

—

Durante el próximo mes de Mayo, en cumplimiento de lo prescripto por el Real decreto de 4 de Enero de 1900, deben formarse en todas las poblaciones los apéndices á los amillaramientos de inmuebles, cultivo y ganadería por las Comisiones de Evaluación donde existan, ó por los Ayuntamientos y Juntas periciales, teniendo en cuenta el reglamento de 30 de Septiembre de 1855, especialmente su art. 58.

Al efecto, durante la segunda quincena del corriente Abril, debe procederse al recuento anual de ganadería existente en cada término municipal, formándose relaciones parciales que luego se refundirán por la Junta en una relación general, conforme al art. 56, reglas 3.ª y 4.ª, del reglamento ya citado.

—

La última zafra de las fábricas de azúcar de remolacha arroja un enorme aumento con relación á la anterior, según la Dirección general de Aduanas.

Desde 1.º de Julio de 1907 á fin de Febrero de 1908, se han tratado 878.437 toneladas de remolacha, contra 70.049 en igual período anterior, produciendo 109.209 toneladas de azúcar, contra 67.624. El aumento es de 31.585 toneladas, ó sea de 41 por 100, habiendo crecido también el rendimiento de 11,13 por 100 á 11,15 por 100.

La fábrica de mayor producción ha sido la fábrica libre «Aurora del Jalón», de Epila, que ha tratado 71.877 tonelados de raíces, obteniendo 9.197 toneladas de azúcar, y que es la única que todavía no ha terminado la molienda.

De la campaña actual de azúcar de caña, no hay todavía noticias oficiales.

—

Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Este Instituto ha organizado un concurso para 1908, destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega, cumpliendo el ruego recibido por la señora doña María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui, quien ha fundado un premio para perpetuar la memoria de su difunto esposo D. Agustín Peyra y Mach, premio que merecerá:

El colono que hubiera prohijado un huérfano de padre y madre de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.

El agricultor que hubiese socorrido á otro de la misma clase, librándole á él ó á su familia de una situación angustiosa y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.

—

Sigue siendo baja el aceite en Santander; el aspecto del mercado: aceite nuevo, á 47 reales arroba al consumo; ídem, íd., á 46, de tránsito.

De Constantina (Sevilla) dicen que la cosecha ha resultado mediana y que los precios se mantienen con mucha firmeza, por haberse iniciado alguna extracción para el extranjero.

En Córdoba se cotiza el aceite corriente á 9,36 pesetas arroba.

En Sevilla ha aumentado la demanda, habiendo mejorado los precios, cotizándose de 41 1[2 á 42 reales arroba.

En Alcañiz (Teruel) se cotiza el aceite fino los 25 kilos á 28 pesetas. Mercado muy flojo y con tendencia á la baja.

—

Almendras.—Las noticias recibidas ahora en París anuncian que nada hay que señalar en toda la región de las Bouches-du-Rhone; únicamente en Drome y Ardeche se han notado algunos daños.

Italia, favorecida por un tiempo muy bueno, ofrece la perspectiva de una gran cosecha.

De las islas Baleares también han llegado á la capital francesa mejores informaciones. Háblase además de una baja bastante acentuada en las Mallorcas. Este descenso se ha producido, naturalmente, ante la previsión de la nueva cosecha y por la poca demanda del extranjero. Solo Inglaterra ha comprado algunas balas en los principales mercados de las islas.

Cotízanse los 100 kilos franco París disponible: Provenzas mezcladas, á 196; ídem escogidas, á 210; Mallorcas, á 200; Bari, á 205; Tourneforts, á 225; Esperanza número 1, á 240; número 2, á 228; larguetas, á 230; comunes chatas corrientes, á 220.

—

Azafrán.—En Valencia, ventas reducidas, quedando las cotizaciones como las señaladas la semana anterior.

En Barcelona se detallan: Mancha superior, á 112; Rio, á 105; todo por pesetas el kilo.

En Cette y Marsella se ha cotizado de 85 á 90 francos kilo.

Mercados nacionales.

Osorno.

Precios:

Al detall: Trigo.—Entrada 2.000 fanegas, de 44 á 45 rs. las 92 libras.

Cebada, 200 fanegas, de 26 á 27 rs. una.

En partidas: Trigo.- Ofertas 2.000 fanegas á 47 reales las 92 libras; pagan á 46.

Ventas: 3.000 fanegas á 46 á 46 1[2 reales las 92 libras.

20 vagones de harina y 8 de paja.

Tendencia del mercado sostenido.

Compras animadas.

Tiempo, fuertes vientos.

Estado de los campos, bueno.

Valencia.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación:

ALCOHOLES

Rectificados (centros) 96 á 97º.....	de 65 á 67 pesetas hectol.	
Idem corriente.....	de 63 á 67 »	»
Destilados á vapor, clase fina 95 á 96º.	de 59 á 61 »	»
Destilados corrientes 94 á 95º.....	de 56 á 58 »	»
Holandas y alcoholes para rectificar....	de 57 á 58 »	los 100º
Holandas y alcoholes de orujo.....	de 50 á 52 »	»
Alcoholes desnaturalizados.....	de 63 á 69 »	los 88º

Vinos y mistelas.—Precios en pesetas por hectolitros.

Vinos tintos de 10 á 12 grados	8 á 10	ptas. hectol.	
» rosados » 12 » 14	» 11 á 13	»	»
» blancos » 14 » 16	» 13 á 15	»	»

Mistelas 9,10 » 14,15 alcohol, de 32 á 40 pesetas hectolitro la llamada planta y 32 á 40 las de moscatel, las tintas id. id.

Medina del Campo.

La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

Estado de los campos buenos.

Jaca.

Se cotiza:

Vino tinto á 2 pts. decálitro, blanco añejo á 5.

En tintos se opera más.

Aguardiente de 17 grados una peseta litro, anisado á 1,10.

Vinagre, á,50.

Montijo.

El vino tinto vale de 22 á 24 reales arroba.

Aguardiente de 92º, á 30.

Vinagre, á 10.

Morales del Vino.

El vino tinto vale á 12 reales cántaro, con pocas salidas.

Vinagre, á 8.

Yecla.

En ésta la venta de vinos está completamente paralizada, y tenemos muchas existencias y ganas de vender; al contrario sucede con el aceite, que es muy solicitado, y lo pagan de 40 á 44 reales arroba.

El trigo, á 57 reales fanega; cebada, á 27; avena, á 20; patatas, á 6 reales arroba.

Ha llovido y sigue el tiempo para llover. Los sembrados están buenos.

Salamanca.

Buenos los campos, la ganadería y el tiempo.

Descendió el precio de los trigos, quedando las buenas clases de 47,25 á 48,50 reales fanega, y el barbilla á 45,50. El centeno está á 35; cebada, á 28; avena, á 22; algarrobas, á 35; guisantes, á 42; alubias, á 28; garbanzos, á 200, 170 y 120.

Las harinas de primera clase, á 18 reales arroba; patatas, á 6; vino tinto, á 23 reales cántaro.

Bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos, á 1.850; añojos y añojas, á 850; vacas cotrales, á 960; cerdos al destete, á 78; ídem de seis meses, á 180, ídem de un año, en vivo también, á 54 reales arroba.

Cádiz.

Las noticias que se reciben de los pueblos de esta provincia anuncian buena cosecha de cereales en el presente año.

También se presenta con excelentes caracteres la cosecha de la aceituna, y en cuanto á frutas el aspecto de las huertas hace concebir lisonjeras esperanzas para el verano.

Talavera de la Reina.

Los precios de los ganados en esta comarca son los siguientes:

Ganado lanar y cabrío: Carneros, 20 pesetas uno; primales, 16 íd. íd.; ovejas de vientre apareadas, 26 ídem íd. con rastre; íd. viejas, 11 íd. íd.; corderos de cuatro á cinco meses, 0,25 libra en íd. vivo; machos cabríos, de 25 á 30 íd. íd.

Ganado vacuno: Bueyes para carne, 70 reales arroba; ídem de trabajo, 452 pesetas uno; vacas de íd., 225 ídem íd.; terneras de cuatro meses, 75 reales arroba en canal; novillos de cuatro años, 375 pesetas uno.

Ganado de cerda: De campo de diez meses, 55 pesetas uno; lechones de tres meses, 16 íd. íd.

Lanas: Sin existencias.

Existencias: La que hoy predomina en esta comarca es de corderos; en el mercado de 1.º de Abril correspondió la oferta á la demanda de 0,25 á 0,28 libra en vivo, con tendencia á la baja.

Valladolid.

Mercado del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 48,25, 48 y 47,75 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—Entraron 400 fanegas que se pagaron á 48,25 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 25 ídem id.

Idem corrientes á 34 ídem id.

Idem de segunda buenas á 33 ídem id.

Peralta.

El tiempo mejora, viéndose desarrollar las plantas y adelantar los trabajos de injertar, sembrar patatas, arreglar las tierras para hortalizas y semilleros de remolacha, escardar, en fin; que mucha gente ha emigrado y pronto harian falta para el trabajo.

Se cotiza:

Trigo de 5,50 á 6 robo, cebada á 3, avena á 3, maíz á 4, habas á 5, alubias á 19.

Aceite á 15 arroba, patata á 1,50.

Vino común de 2,50 á 3 cántaro, íd. rancio de 8 á 10, aguardiente seco de vino de 6 á 8, íd. de orujo de 4 á 6.

Villotobas.

Se cotiza:

Trigo candeal de 12 á 12,25 pesetas fanega, géjar de 11,50 á 11,75. Este negocio completamente encalmado.

Cebada á 6,31, habiendo salido para Madrid 650 fanegas.

Avena á 4,75, muelas á 10.

Aceite de 9,50 á 10 arroba.

Pan de 1.ª á 0,30, de 2.ª á 0,28.

Patatas á 1,50 arroba, paja corta á 0,25.

Fresno de Caracena (Soria).

Se cotiza:

Trigo candeal á 48 reales las 94 libras, blanco á 47. Málaga á 49; tiguillo á 35 y 36 reales, según clase.

Centeno á 34, cebada á 37, avena á 23, muelas á 45, yeros á 47.

Garbanzos de 130 á 180, lentejas á 39 y 40, alubias á 72 y 100, según clase.

Aceite á 70 céntimos libra.

Almoróx.

Hay 41.000 arrobas de existencias y muchos deseos de darles salida.

Se cotiza vino tinto á 2 pesetas.

El negocio de aguardientes nulo por completo, teniende mucha pérdida en las cascas por venderlas á menos precio.

Vinagre á 1,75 pesetas arroba.

Montilla

Se cotiza:

Vino blanco á 18 rs., clarete á 20, blanco añejo de 30 en adelante. Hay muchas existencias. Salieron 3.000 arrobas para Córdoba y otros puntos.

Igual ocurre en vinagres, siendo sus precios de 10 á 12 reales, habiéndose despachado para fuera 2.000 arrobas.

Segovia.

Durante este mes han alternado los días claros con heladas por las noches, con otros días fríos con algunas nieves; los sembrados presentan buen aspecto, sin que se note so hayan resentido por efecto del temporal.

Los labradores ocupados en dar la segunda labor de arrejaque á las siembras de este año; la labor de alza en los barbechos y la poda de las viñas. También se ocupan en la distribución de los nitratos en los sembrados, cuyo empleo se ha generalizado mucho en esta provincia.

Los precios de los granos continúan sostenidos sin que haya habido en ellos variación importante durante este mes, siendo escasas las transacciones.

La ganadería bien, pues como no ha habido grandes heladas disfrutan bastante pasto y pueden salir todos los días al campo.

Avila

La producción olivarera de la última cosecha ha sido buena en esta provincia, y es la que figura á continuación:

Superficie de olivar, 5.386 hectáreas.

Producción media de aceituna por hectárea, 22,57 quintales métricos.

Aceituna destinada á la producción de aceite, quintales métricos 120.694.

Producción total de aceituna, 121.561 ídem íd.

Aceite producido por 100 kilogramos de aceituna, 18,70 kilogramos.

Producción total de aceite, 22.575 quintales métricos.

Producción de aceite por hectárea, 4,22 quintales métricos.

Precio medio del quintal métrico de aceite, 97,97 pesetas.

Oviedo.

El tiempo viene favoreciendo los trabajos del campo por su benigna temperatura y cielo despejado.

Los mercados semanales de reses vacunas se ven relativamente flojos por la escasez de ganado.

El número de reses sacrificadas en la capital durante el mes de Enero anterior fué como sigue:

Vacas, 141; terneras, 126; cerdos, 372; cotizándose los 11,50 kilos á 18 pesetas, 21, id. y 17,50 respectivamante.

Idem en el mes de Febrero 126 vacas, 117 terneras, y 125 cerdos, alcanzando los 11,50 kilos de vaca, 22,60 pesetas, de ternera 20 y 21 id. y la carne de cerdo 17,50 idem.

Las causas del aumento de precio en el ganado vacuno se atribuye á la escasez del ganado y á la afluencia de compradores que exportan para Madrid, Barcelona, Santander y Bilbao.

San Clemente.

Sembrados inmejorables y el negocio de vinos se anima, sin duda por el precio bajo á que se cotiza, 1,25 pesetas arroba de 16 litros con 13 1[2 grados de alcohol.

Candeal, 12 pesetas fanega.

Barcelona.

Se ha vendido trigo de Salamanca á 46 3[4 y 47; Sigüenza superior á 47 1[2, Aranda á 46 3[4.

Llegaron 29 vagones trigo, 7 de harina y 3 de cebada.

Arévalo

Se ofrece una partida de trigo de rentas á 48 rs. primer costo y sólo pagan á 47 1[2.

El mercado desanimado y sin entradas.

De contratos anteriores se han facturado 2 vagones para Cataluña

La tendencia es ostenida.

Se cotiza detall:

Trigo superior á 47 1[2, id. corriente á 45, centeno á 35, cebada á 28, algarrobas á 39.

La lana negra en baja.

Rioseco.

La entrada de hoy ha sido de 60 fanegas de trigo, que se ha pagado á 45 rs.

Ofertas retraídas.

La tendencia es animada.

Tiempo bueno.

Sevilla.

Entraron en el mercado 2.350 arrobas de aceite nuevo, de las cuales se vendieron 1.880 desde 40 á 41 reales, según clase.

Mercado de Madrid.

Bueyes, lanares y vacas.

Día 10.

Los cebones marinos se pagaron en el matadero á 74 á 76 reales arroba canal; toros de 68 á 69; vacas gordas, de 71 á 73; ganado mediano de 64 á 66; corderos de 1,28 á 1,41 pts. kilo canal, ó sea de 20 á 22 cuartos; también hay matanzas á 1,44 y 1,47 pts. kilo.

Terneras.

De Castilla, á 105, 110 y 116 reales arroba.

Asturianas, á 85 90 y 95.

Gallegas, á 75, 80 y 84.

Montañesas, á 90, 95 y 100.

Las de la tierra se cotizan igual que las montañesas.

Lechales á 7 rs. kilo.

Terneras lechales.

Las terneras se cotizan en baja, sin duda por estar de lleno en la semana de las vigilias.

Los lechales siguen á 7 rs. kilo.

En la tablilla del mercado de los Mostenses constan hoy las entradas de terneras: 77 del Matadero y 144 de fuera.

Precios:

De Castilla, de 25,50 á 28,75 pts, arroba; de la Montaña, de 22,75 á 24,50; de la tierra, de 19,25 á 20,75, de Galicia, de 18,50 á 19.

Los huevos gallegos siguen sin variación; los castellanos han tenido 0,25 de alza en 100.

Cereales.

Se cotiza:

Trigo, de 51 á 53 rs. fanega; cebada, de 28 á 31; algarrobas, de 49 á 51.

Imprenta de J Sastre y C.ª—Alameda, 10.

El Aguila

3, Prec..dos, 3 (esquina a la de Tetuan)

TELÉFONO 661

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

FERTILIZACION ECONOMICA

LOS FOSFATOS SOLUBLES Y SUS EMPLEOS

Obra muy útil á agricultores, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Sociedades de amigos del País, Azucareras de remolacha y de caña, olivicultores, fabricantes de aceites de orujo, viticultores, fabricantes de abonos químicos, etc., etc.

Por D. Wladimir Guerrero, ingeniero

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION A 1 PESETA

POR CERTIFICADO A 1,35 PESETAS

¡Gran invento!

ZOTAL

Burgoyne, Burbidges, &, C.ª LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.

El **ZOTAL** cura rápidamente la **roña** en las **ovejas**, el **herpes** en los **caballos, mulos** y **burros**, la **sarna** en los demas animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables **insectos** que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

El **ZOTAL** es indispensable á los **ganaderos y veterinarios**, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

El **ZOTAL** ha venido á resolver un importantísimo problema á los **horticultores** y **labradores**, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.

El **ZOTAL** ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la **langosta**, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía.

Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usuario nos lo agradeceran.

El **ZOTAL** se vende al público en

Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros.

Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

J. G. ESPINAL.---Laboratorio.

COLISEO 2, SEVILLA

Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

MOLASSIN

FABRICADO

EN LA AZUCARERA DE MADRID

EL MEJOR PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

Alimento concentrado é higiénico. Reune propiedades antisépticas y dietéticas, facilitando la digestión de las demás substancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales.

Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. No hay mejor pienso para engordar y poner el pelo muy fino y lustroso.

El MOLASSIN se usa en los Ejércitos y Cuadras Reales de Europa. Sólo la Compañía Omnibus de París lleva consumidos para sus 14.000 caballos más de 40.000.000 de kilos.

Inmejorables referencias.—Grandes economías.—Utilidad práctica.

Oficinas, 4, Conde de Xiquena, 4, Madrid.

NUEVA CARTILLA DEL APICULTOR

por M. Pons Fábregues.

Seguida de *Fabricación del panal artificial* y *Construcción económica de las colmenas de cuadros.*

94 grabados intercalados.

En rústica, **2,50 PTAS.** en todas las librerías y en la Administración de la magnífica Revista

LA APICULTURA ESPAÑOLA

Gerona, 181.—BARCELONA

HELIANTI

LA MEJOR PLANTA FORRAJERA

PARA SECANO

Producción por hectárea en secano. { tubérculos de **130.000 A 400.000** kilos. forrage verde de **90.000 A 100.000** kilos. ó forrage seco de **30.000 A 40.000** kilos.

Patata del Uruguay amarilla y violeta

PIDANSE CATÁLOGOS

J. Lapoulide & co Madrid-Alcalá, 44.

LOS FLUIDOS COOPER

V. 1 y V. 2

Indispensable

A LOS SEÑORES HORTELANOS, AGRICULTORES, PROPIETARIOS DE VIÑAS, ETC., ETC.

EL «FLUIDO V. 1» ES PARA USO ANTES DE QUE PRINCIPIE LA BROTACIÓN

Se emplea á la fuerza de 1 litro á 100 de agua fría, y destruye radicalmente toda clase de hongos, musgos y líquenes y sus esporos, como también todos los huevos de insectos y parásitos que se ponen en contacto con el remedio.

EL «FLUIDO V. 2» ES PARA USO EN EL VERANO

Se emplea á la fuerza de 1 litro á 100 de agua fría, ó 1 á 150, según las circunstancias, y extirpa todos los insectos y parásitos sin hacer daño alguno á hoja ni á flor.

Sus precios son el de 22,50 el bidón de 4 1[2 litros, y pueden pedirse en las Farmacias, Droguerías y Centros de específicos, y á los Agentes de la Casa C-o-o-per, en todas partes.

UNICOS FABRICANTES E IMPORTADORES:

Wm COOPER Y SOBRINOS

Fábricas: Berkhansted (Inglaterra)

Oficinas Centrales para España: **PLAZA DE ORIENTE, 6, MADRID**

Garteiz Herm.os, Yermo y Comp.ª

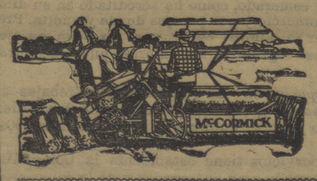

UNICAS REPRESENTANTES DE

Los aradores:	**Oliver.**
Las sembradoras:	**Hoosier.**
Los cultivadores americanos:	**Dixier.**
Segadoras guadañadoras:	**Mc. Cormick.**

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS

Para la Agricultura. | Para la Industria.

Para la Vinicultura. | Para Talleres.

PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGÍTIMA CORREA **Balata Dick.** **Bombas, Dinamos y Turbinas.**

BILBAO Gran vía, 20

VALLADOLID Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente.

SGCB2021

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.° AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 125 litros con doble envase..	230	280	350	200
Barril » 100 » » » ..	110	130	160	140
Idem » 75 » » » ..	85	100	120	112
Idem » 50 » » » ..	60	70	85	80
Idem » 25 » » » ..	35	40	45	»
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas.....	»	»	32	30

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Mónica 8 y 10, 1.°
Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, n.° 4.
Idem: D. Pablo Tapia.
Idem. D. Miguel Hormaechea. Bidebarrieta, 2.
Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Idem. D. Isidro Herrero Blanco Plaza Mayor, 1 y 3, 51 y 53, Almacenes.
Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cartagena: D Antonio García Cánovas, Aire, 20, Vinos.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15 Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de Dámaso de Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Forras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental.»
Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem D. Adriano Alvarez. Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias.
Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayorquina.»
Idem: D. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 217, Conde de Kiquena, 2.
Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15.
Idem: Santiago Mollinedo, Conde de Romanones. 16.
Idem: D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Vinos.
Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Negrita».
Idem: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12, (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
Málaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, Don Cristian, 8.
Idem: D. E. P. Westendorp, Vinos.
Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes. Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Cruces, 86.
Ribadesella (Asturias): D. Ramón Fernández Ruisánchez Almacenista.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Idem: D. Antonio G. Chaves, Plaza de Cañadio, 1.
Idem: D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia: Sres. Domínguez y C.ª, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Hijos de D. Antonio de Olmedo y López, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Duran, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8
Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.° año, pesetas.	60	Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año pesetas.....	36
Idem » 12 » » —	30	Una media botella de vino en su 4.° año.....	1,50
Una botella » —	2,50		

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. En los corchos vá marcado el año del vino. Todos los envases se envian precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con.ds fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

ABONOS QUÍMICOS

Sociedad anónima Cros

BARCELONA

OFICINAS TECNICAS

Madrid-Jovellanos, 5, pral.-Director, Juan Gavilán

AGENCIA DE MADRID

MARIANO MATESANZ. — Jovellanos, 5, principal

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.° y 29 Febrero, 28 Marzo. 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.° y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limon, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de *árboles frutales* injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc.

Confianza, prontitud y esmero, en los envíos.

Pídase el *Catálogo general* que se remite gratis.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la
Sembradora San Bernardo
Segadora atadora Deering ideal
Trilladoras Ruston.
Arados sembradoras Rud Sack.
Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

BARCELONA Paseo Aduana, 15. MADRID Barquillo, 26.

MAQUINAS AGRÍCOLAS

F. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.

Arado Vernette.

Máquinas para el trabajo de la tierra; materiales para desfonde (arados **Vernette**).

Máquinas para preparar el alimento del ganado.

Material para bodegas (pisadoras **Guardiola** y prensa rotativa **La Ideal**).

Almazaras modelo.

Pídanse los catálogos que interesen, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos.

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES

NaO, SO³, 10 HO gr. 257=NaS. 0gr., 0499

Interesa a todos saber:

1.° Que no existen otras aguas **salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas** que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, **sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.**

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes* y *Antibiliosas*, por su **sulfato de sosa;** son *Depurativas*, por su **cloruro de calcio,** y son *Antisépticas*, *Antiherpéticas* y *Antiescrofulosas*, por su **sulfuro de sodio**.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27

LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA

al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12,

Apartado de correos 239.—MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas.

FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido Nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: **Apartado núm. 340.**

Dirección Telegráfica y telefónica: **Geinco, Madrid**

LABRADORES, Á REGAR

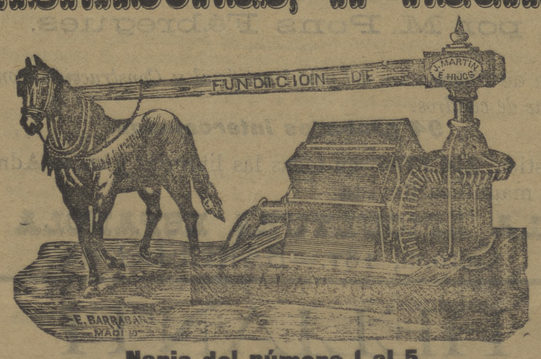

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS (Valladolid).

Garantías á placer.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables de paseo y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosecon ómicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardias,
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Escelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiz la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: ***La Flor de la Isabela***

Propietaria de las marcas

Meisic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países.

TRÉNOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú.

Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—*Trenor y Compañía.*
Idem para Madrid.—*Dr. E. Ribera*, Prim, 15, principal, izquierda.

FRANCISCO RIVIÉRE É HIJOS

BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58

Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

CERCADOS METÁLICOS ECONÓMICOS

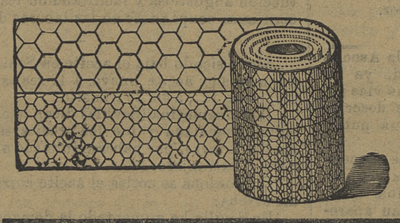

SE RECOMIENDAN

por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conservación

Se remiten catálogos gratis

GRANDES Y VARIAS FÁBRICAS

de Productos Químicos para la Agricultura

Acidos sulfúrico y nítrico

Pastas para sopa—Almidón

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

JUAN CASIMIRO MIRAT

(antes **MIRAT É HIJO**)—SALAMANCA

Fábrica de Productos Oenológicos

C. HAUPOLD

Puerto de Santa María (Cádiz).

CLARIFICANTES LÍQUIDOS Y SÓLIDOS

COLAS, ALBUMINAS, GELATINAS, TANINOS

APARATOS PARA ANALISIS DE VINOS

YESÓMETROS, MODELO OFICIAL SALLERON

CATÁLOGOS, FOLLETOS Y CONSULTA GRATIS SOBRE DEMANDA

Direccción postal.—Apartado, 24.

MILLONES

DE NARANJOS Y LIMONEROS

se pierden por las enfermedades de sus hojas.

El único medio práctico y seguro para combatir este grave mal es el aparato de **DESINFECTAR ENJALBEGAR Y ALQUITRANAR *STEPHAN's «FIX»***

Pedir prospectos á Don Juan Elósegui de **TOLOSA,** D. Matth Gruber de **BILBAO,** D. Oscar Lasohutza de **VIGO.**

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegacion en España

Jovellanos, 5-Madrid

Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos, como abono.

SGCB2021